

## Ficha técnica

### I.- Datos de identificación

-**Nombre de la actividad académica:** Curso Debido Proceso

-**Población objetivo:** Personas servidoras públicas adscritas a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

- **Duración:** 20 horas.

- **Modalidad:** En línea

**II. Objetivo general:** Al finalizar el curso, las personas servidoras públicas identificarán los elementos que conforman el Debido Proceso así como su fundamento, con el fin de facilitar su aplicación y consulta en el cumplimiento de sus atribuciones.

### III. Contenidos temáticos:

Unidad I. Marco Jurídico del Debido Proceso

I.1 Generalidades del Debido Proceso

- Principios del derecho.
- La definición del debido proceso
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Función de los Principios

I.2 Instrumentos Jurídicos Internacionales y Nacionales que contempla la regulación del Debido Proceso

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre.
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Código Nacional de Procedimientos Penales

I.3 El Debido Proceso como Derecho Humano

Unidad II. Principios del Debido Proceso

II.1 Principio Non Bis In Ídem

II.2 Principio de Legalidad

## 04-EGC—QR-Formato Ficha Técnica

- II.3 Principio de Igualdad
- II.4 Principio de Presunción de Inocencia
- II.5 Defensa adecuada

### Unidad III. Derecho al Debido Proceso

- III. 1 El Derecho al Debido Proceso es un Derecho Humano
- III.2 La Judicialización en el Debido Proceso
- III. 3 Derecho al Debido Proceso. Su contenido

### **IV. Criterios de evaluación:**

- Para acreditar el curso es necesario obtener una calificación final igual o mayor a 80 en una escala de 0 a 100.